PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE REPRESENTANTES ELECTOS

DEL SECTOR D5 AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo con el calendario electoral y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de representantes electos en el Sector D5, y sin que se haya recibido ninguna reclamación, se resuelve que:

El Sector D2 queda **sin representación** en el Consejo de Departamento al no haber obtenido ninguno de los elegibles, voto alguno.

Zaragoza, 29 de mayo de 2025

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo.: Sandra Vázquez Toledo (Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Ana Rodríguez Martínez, Secretaria del Departamento de Ciencias de la Educación)

C/Pedro Cerbuna, 12 50009 Zaragoza - Teléfonos: +34 976 76 13 15 Fax: +34 976 76 20 71 E-mail: sed4001@unizar.es



